

VIVIENDAS PARA FERROVIARIOS

Las relaciones entre la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles y su personal no se limitan a la frialdad de un intercambio donde el trabajador pone su esfuerzo y la empresa le recompensa con la remuneración fijada en forma legal. Le siguen las avanzadas y cristianas orientaciones sociales, que son característica destacada de la política del Estado español. La RENFE dedica gran atención y considerable esfuerzo económico al aspecto de la asistencia social de su personal.

Desde luego cumple cuanto el Estado tiene legislado en materia de seguros sociales, inclinándose siempre al lado de la generosidad, en caso de duda. Pero, amplía la ayuda de carácter obligatorio al trabajador, es decir, la que impone el Estado (y siguiendo en esto rutas ya trazadas por las antiguas Compañías de Ferrocarriles españolas, que se adelantaban muchas veces a la legislación estatal cuando de hacer concesiones a su personal se trataba), la Red Nacional ha creado los organismos internos necesarios para llevar adelante esta asistencia a sus obreros y empleados, estimulándola desde dentro y procurando su desarrollo progresivo. Y así, existen en la Red grupos de empresa de la «Obra Sindical de Educación y Descanso» que, como su nombre indica, tiende a proporcionar al personal distracciones deportivas, culturales, turísticas, etc., para sus ratos de ocio y vacaciones. En el terreno de la instrucción sostiene numerosas escuelas para hijos del personal, en particular en aquellos núcleos ferroviarios alejados de centros urbanos; igualmente, concede becas para estudios en los casos en que estos muchachos revelan dotes que merecen ser cultivadas. En el terreno sanitario tiene montados distintos dispensarios de higiene, aparte los sanatorios propiedad de la Red, y costea en los sanatorios antituberculosos del Estado numerosas camas.

Pero en este artículo queremos entretenernos un poco más en un aspecto de la asistencia social verdaderamente interesante, por lo que tiene de aliento a la vida familiar, fundamento de todo orden moral. Nos referimos a la construcción de viviendas para su personal. En España, como en todo el mundo se deja sentir un gran «déficit» de viviendas. Las clases acomodadas pueden resolverlo pagando los altos alquileres que impone el cuantioso coste de la construcción en la actualidad. Pero las clases modestas, como la ferroviaria, se encuentra en una situación verdaderamente difícil cuando por cualquier circunstancia se produce un cambio de residencia —cosa tan frecuente en los trabajadores de ferrocarriles— y ello da lugar a que sean bastantes los ferroviarios que no han conseguido en cuanto a domicilio el acomodo que necesitan y merecen.

Para remediarlo en lo posible el Consejo de la Red Nacional aprobó hace algunos años un gran plan de construcción de viviendas acogido a las disposiciones con que el Estado español ampara las llamadas «Viviendas Protegidas», plan que se encuentra en pleno desarrollo y que ha comenzado a dar sus frutos.

Nos parece que lo que más convencerá al lector será registrar aquí el número de viviendas hoy ya ocupadas por sus beneficiarios y que son las siguientes:

Zaragoza, 131; León, 64; Sevilla (San Bernardo), 40; Salamanca, 40; y Delicias, 64.

Y en construcción las que siguen:

Valladolid, 112; Manresa, 58; Santander, 120; Madrid-Delicias, 64; Sevilla-P. Armas, 104; Oviedo, 128; Palencia, 104; Venta de Baños, 88; Córdoba-Av. América, 56; Córdoba-San Cayetano, 48; Puente Genil, 18; Algeciras, 36; Manzanares, 8; Guadalajara, 12; Puertollano, 20; Almorchón, 72; Irún, 72; Monforte, 24; Valencia-Alameda, 88; Albacete, 64; Tarragona, 43; Vadollano, 16 y Arroyo Malpartida, 78. En total 1.772.

En cuanto a sus características exteriores pueden juzgarse por las adjuntas fotografías. Interiormente, disponen todas de un cuarto de estar, comedor, tres, cuatro o más dormitorios (según el tipo), cocina, W. C., cuarto de baño con ducha, lavabo, servicios, etc., y despensa. Su orientación se ha cuidado también por parte de los arquitectos de la RENFE que dirigen la construcción de estas viviendas con verdadero mimo convirtiendo en realidad el interés que en ello tienen las altas autoridades de la Red.—J. F.



Arriba: Bloque de 40 viviendas construido en Sevilla.
Abajo: Grupo de 72 viviendas construido en Almorchón.



Abajo: Bloque de 40 viviendas construido en Salamanca.
A la derecha: Grupo de 36 viviendas construido en Algeciras.

